MEDIO: PORTAL YANCUIC.COM FECHA: 24/SEPTIEMBRE/2012



## Yancuic Room Agencia de Noticias y Publicidad.

La CFE coloca deuda por 13,500 mdp



La empresa recurre a los Cebures de 30 años amortizables para financiar la hidroeléctrica La Yesca; la emisión tuvo la calificación crediticia más alta que otorgan las calificadoras Moody's y Fitch.

La empresa recurre a los Cebures de 30 años amortizables para financiar la hidroeléctrica La Yesca; la emisión tuvo la calificación crediticia más alta que otorgan las calificadoras Moody's y Fitch.

Ciudad de México. - La Comisión Federal de Electricidad (CFE) colocó de manera exitosa Certificados Bursátiles (Cebures) por 13,500 millones de pesos para el financiamiento de la central hidroeléctrica "La Yesca".

Los instrumentos, a un plazo de 30 años amortizables y un cupón de 7.7% anual, lograron una demanda de 21,840 millones de pesos con 61 posturas mayoritariamente de las principales Afores y Fondos de Pensiones del país, detalló la empresa este lunes en un comunicado.

La CFE recordó que en 2007 ya había colocado Cebures a plazo de 30 años amortizables, en lo que fue la primera colocación en el mercado mexicano a ese plazo y cuyos fondos se utilizaron para financiar en pesos 28% de la inversión del proyecto hidroeléctrico "El Cajón".

Aseguró que con esta nueva colocación por 13,500 millones de pesos, financiará en 2012 el 100% de la inversión de "La Yesca" en pesos, lo cual consideró un logro para proyectos de este tipo.

La emisión quedó registrada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y obtuvo la calificación crediticia más alta que otorgan las calificadoras Moody's, de "Aaa.mx" y Fitch, de "AAA mex".

"La Yesca" forma parte del Sistema Hidrológico Santiago, que comprende 27 proyectos con un potencial hidroenergético de 4,300 megawatts (MW) y ocupará el segundo lugar en potencia y el tercero en generación dentro de este sistema, después de las centrales "Aguamilpa-Solidaridad" y "El Cajón".